

Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.



SEGUSAL, SA. DE C.V.
AVE. "A" Y CALLE LAS ARBOLEDAS
PASAJE 2, CASA N° 306
COLONIA MIRAMONTE. SAN SALVADOR
TELÉFONO 2260-9963 Y 2261-0031

ANEXO 8

FORMATO DE NÓMINA DEL PERSONAL
(LLENAR UN FORMULARIO POR PERSONA).

- (1) NOMBRE COMPLETO: _____
- (2) SEXO: (2.1) MASCULINO (2.2) FEMENINO (3) EDAD: 33 AÑOS.
- (4) ESCOLARIDAD: BACHILLER.
- (5) DIRECCIÓN: _____

- (6) DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI): _____
- (7) NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT): _____
- (8) AÑOS DE EXPERIENCIA: 08 AÑOS COMO AGENTE DE SEGURIDAD. ✓

Version Publica





Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.

Versión Publica



Promoción 497^a

NR23

Academia Nacional de Seguridad Pública

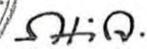
CERTIFICA QUE:

[REDACTED]

Aprobó satisfactoriamente los estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, creado por el Decreto Legislativo N°. 227 de fecha 14 de diciembre de 2000.

Santa Tecla, a los veintitrés días del mes de abril de dos mil diez.


Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura
Director General ANSP


Lic. Rhina Dolores Aldana
Secretaria General ANSP



349

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



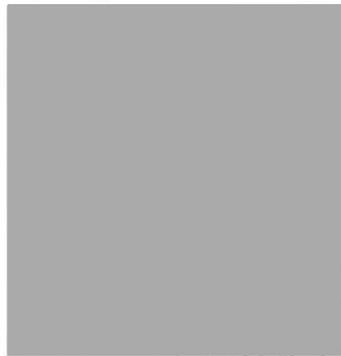
A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials and a surname, positioned above the notary seal.



Versión Publica



*Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo*



Solvencia N°. [Redacted]

El Inscrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [Redacted] portador de su documento de identificación Du [Redacted] quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.



Extendida en San Salvador, a los cuatro días del mes de febrero del año dos mil dieciseis

[Handwritten signature]
JEFATURA

*Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela
Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Flor Blanca.*

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

Version Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



YO cambio.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

MINISTERIO DE JUSTICIA
SEGURIDAD PUBLICA. DIRECCION
GENERAL DE CENTROS PENALES
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Usuario: MEMDC
Fecha: 29/01/2016 14:14:46

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. _____

Recibo No. 307998

El Infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la
Dirección de Centros Penales Certifica

Que el(a), señor(a)(rita) _____,
portador de su Documento de Identificación _____,
de 32 años de edad, estado familiar Soltero(a) de
oficio Empleado. (a) _____, originario de _____
Departamento de _____ del domicilio de _____
Departamento de _____; hijo(a) de _____
y de _____ quien solicita certificación
de antecedentes penales para trámites Empleo _____,
según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de _____, se
extiende la presente en San Salvador, a los veintinueve días del mes
de Enero del año dos mil dieciséis.

LICDA. ISIS MAGALY ALVARADO PEREZ
COLABORADOR DEPTO. REGISTRO Y CONTROL
PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



MUNICIPAL ...

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



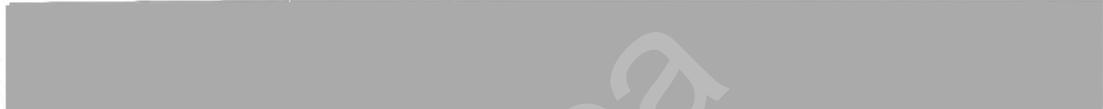
Versión Pública





El Ministerio de Educación de la República de El Salvador

Por Cuanto:



Ha concluido sus Estudios de Educación Media, en

Complejo Educativo República del Brasil
JORNADA NOCTURNA

y cumplido con los requisitos de Graduación establecidos

Por Tanto:



Otorga a:

El Presente Título de

Bachiller General

Para que de él haga uso de conformidad con lo establecido en los
Artículos Nos. 26 y 57 de la Ley General de Educación.

(Dejaron de ser especies Fiscales los Títulos de Bachillerato, según Decreto Legislativo No. 384 de 30 de Noviembre de 1989)

San Salvador, El Salvador, Centroamérica, a los veintiocho días del mes de Noviembre
de dos mil tres.

DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN
Registrado bajo el
No.: 13
Folio 1646
del Libro respectivo.



H. Mercedes
Dirección Nacional de Gestión Educativa
Lic. Hilda Mercedes García Guillén

Sustentante



Bernardo
Director del Centro Educativo
Bernardo Gustavo Monterrosa

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.

[Handwritten signature]



Versión Pública



Grupo
Talento Humano



Otorga el presente
CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN A:



Por haber completado satisfactoriamente
su participación en el seminario taller denominado:

**“Servicio al Cliente Para
Personal de Seguridad”**

Realizado en las instalaciones del Circulo Militar, el día 10 de Marzo
de 2014.



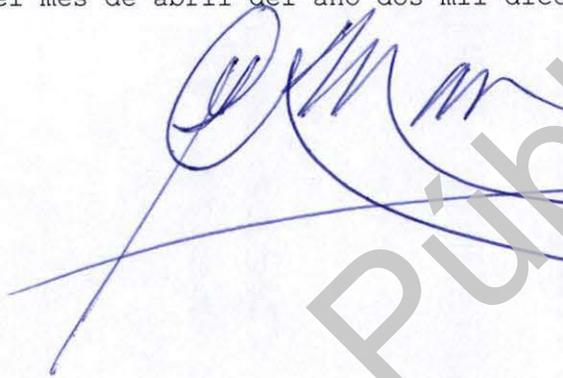

TALENTO HUMANO, S.A. DE C.V.
Empresa Acreditada para impartir
Capacitaciones


LIC. PAUL ERNESTO GUERRERO
FACILITADOR

353



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials and a surname, positioned over the notary seal.





CRUZ ROJA SALVADOREÑA
A través de
ESCUELA NACIONAL DE SOCORRISMO



Otorga el presente

Diploma



Por haber aprobado el curso:

De inducción de Primeros Auxilios

El cual tuvo una duración de 24 horas, dado en Cruz Roja Salvadoreña,
Seccional puertecana a los 11 días del mes de Julio de 2014.

Este Diploma no autoriza a su poseedor, para uso de publicidad respecto a sus estudios ni
para ejercer cursos, salvo la supervisión de Cruz Roja Salvadoreña.

Jefe local de Socorrismo
Sr. Wilfredo Rodríguez



SECCIONAL LOCAL
DE SOCORRISMO
PUERTECANA
SAN SALVADOR

Coordinador
Escuela de Socorrismo
Sr. Fernando Javier Córdova



Instructor
Sr. Jesús Antonio Mejía



354



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



A handwritten signature in blue ink, consisting of a large initial 'A' followed by several loops and a long horizontal stroke.



Versión Pública





República de El Salvador
Documento Único de Identidad



Versión Pública



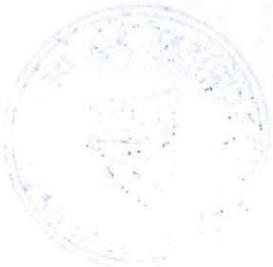
EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and flourishes, positioned to the left of the notary seal.



Versión Pública



66° Promoción

La Academia Nacional de Seguridad Pública CERTIFICA



Que: [REDACTED]

Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar como Agente Privado de Seguridad



Nueva San Salvador a los Diez días del mes de Julio de Dos Mil Dos.

DR. JESUS RODOLFO AJANO
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP



LIC. MIGUEL ANGEL REYES
COORDINADOR DE CAPACITACION

357



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete



Versión Pública

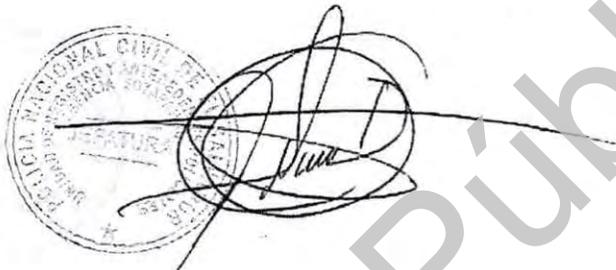


Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo

Solvencia N°. [REDACTED]

El Inscrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED], quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los cuatro dias del mes de febrero del año dos mil dieciseis



Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela
Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Soyapango.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



A handwritten signature in blue ink, consisting of a large initial 'A' followed by several loops and a long horizontal stroke extending to the right.



Versión Pública



YO cambio.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

MINISTERIO DE JUSTICIA
SEGURIDAD PUBLICA DIRECCION
GENERAL DE CENTROS PENALES
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Usuario: MEMDC
Fecha: 01/02/2016 13:57:07

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. [REDACTED]

Recibo No. 309164

La Infrascrita Colaboradora Juridica de Registro y Control Penitenciario de la
Dirección General de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) [REDACTED],
portador de su Documento de Identificación [REDACTED]
de 35 años de edad, estado familiar Soltero(a) de
oficio Empleado. (a) [REDACTED], originario de [REDACTED]
Departamento de [REDACTED] del domicilio de Soyapango
Departamento de [REDACTED] (a) de [REDACTED]
y de [REDACTED] quien solicita certificación
de antecedentes penales para trámites Empleo
según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de [REDACTED], se
extiende la presente en San Salvador, a los [REDACTED] un [REDACTED] días del mes
de Febrero del año dos mil dieciséis

[Handwritten Signature]

LICDA. SOFIA ROSA MARTINEZ
COLABORADORA JURIDICA DE LA UNIDAD DE
REGISTRO Y CONTROL PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



A handwritten signature in blue ink, consisting of a large initial 'P' followed by several loops and a long horizontal stroke.



Versión Pública





El Ministerio de Educación
de la República de El Salvador

POR CUANTO

Ha concluido sus Estudios de Educación Media, en

Instituto Nacional "San Luis"

y cumplido con los requisitos de Graduación establecidos

POR TANTO:

OTORGA A

El Presente Título de

Bachiller General

Para que de él haga uso de conformidad con lo establecido en los Artículos
Nos. 26 y 57 de la Ley General de Educación.

(Dejaron de ser Especies Fiscales los Títulos de Bachillerato, según Decreto Legislativo No. 384 de 30 de Noviembre de 1989).

San Salvador, El Salvador, Centroamérica, a los Veintiseis días del mes
de Noviembre de mil novecientos noventa y Nueve

[Firma]
Dirección Nacional de Educación

Sustentante

[Firma]
Director del Centro Educativo

360

Unidad de Acreditación
y Coordinación de
Centros Educativos

Registrado bajo el

No.: 116

Folio: 444

del libro respectivo



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.




Versión Pública



000

La Villa S.A. De C.V.

Consultores en Productividad

La Villa S.A. De C.V.

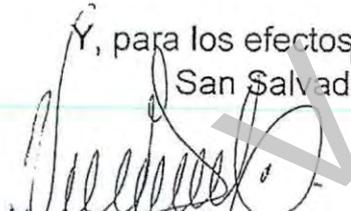
Hace Constar que:



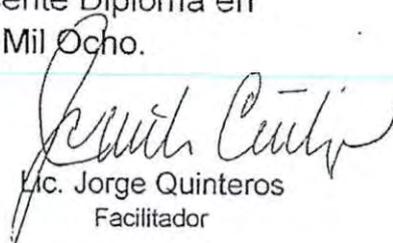
Ha Participado en el Seminario

Manejo de las Emociones y las
Tensiones: Calidad de Vida Personal y
Profesional

Y, para los efectos que se estime conveniente, se extiende el presente Diploma en San Salvador, a los 04 días del mes de Marzo del año Dos Mil Ocho.


Verónica Lissette Cruz
Gerente General

LA VILLA, S.A. DE C.V.


Lic. Jorge Quinteros
Facilitador

361



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública





SEGUSAL, S.A. DE C.V.
AVE. "A" Y CALLE LAS ARBOLEDAS
PASAJE 2, CASA N° 306
COLONIA MIRAMONTE. SAN SALVADOR
TELÉFONO 2260-9963 Y 2261-0031

ANEXO 8

FORMATO DE NÓMINA DEL PERSONAL
(LLENAR UN FORMULARIO POR PERSONA).

- (1) NOMBRE COMPLETO: _____ ✓
- (2) SEXO: (2.1) MASCULINO (2.2) FEMENINO (3) EDAD: 55 AÑOS. ✓
- (4) ESCOLARIDAD: SÉPTIMO GRADO. ✓
- (5) DIRECCIÓN: _____ ✓

- (6) DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI): _____
- (7) NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT): _____
- (8) AÑOS DE EXPERIENCIA: 12 AÑOS COMO AGENTE DE SEGURIDAD. ✓

Version Publica





REPUBLICA DE EL SALVADOR
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD



Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



89ª Promoción



La Academia Nacional de Seguridad Pública CERTIFICA

Que



Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar como Agente Privado de Seguridad

Nueva San Salvador, a los 18 Días del Mes de Junio de Mil Novecientos Noventa y Nueve.



DR. JESUS RODOLFO MAJANO
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP



MIGUEL ANGEL REYES
COORDINADOR DE CAPACITACION



498
367

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo



Solvencia N°. [Redacted]

El Insfrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [Redacted] portador de su documento de identificación Dui [Redacted], quien tramita su solvencia para Seguridad Privada, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los tres días del mes de febrero del año dos mil dieciseis

Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela
Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Soyapango.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

YO cambio.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

MINISTERIO DE JUSTICIA
SEGURIDAD PUBLICA DIRECCION
GENERAL DE CENTROS PENALES

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Usuario: MEMDC
Fecha: 02/02/2016 8:36:25

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. 02708-02-2016

Recibo No. 309539

El Infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la
Dirección de Centros Penales Certifica

Que el(a), señor(a)(rita) _____,
portador de su Documento de Identificación _____,
de 54 años de edad, estado familiar Soltero(a) de
oficio VIGILANTE, originario de _____
Departamento de _____ del domicilio de _____
Departamento de _____; hijo(a) de _____
y de _____ quien solicita certificación
de antecedentes penales para trámites Empleo,
según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de _____, se
extiende la presente en San Salvador, a los _____ dos días del mes
de _____ Febrero del año dos mil _____ dieciséis.


LICDA. ISIS MAGALY ALVARADO PEREZ
COLABORADOR DEPTO. REGISTRO Y CONTROL
PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

República de El Salvador, C.A.

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN

ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA BÁSICA

Tercer Ciclo de Educación Básica (7º y 8º grados)

(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No. 917 del 12 de Diciembre de 1996)

Ministerio de Educación



La Dirección del CENTRO ESCOLAR REFUGIO DE LA PAZ
 HACE CONSTAR QUE: [REDACTED] NIE 125421
 estudiante del 7º grado, sección B de Educación Básica, obtuvo en el presente año lectivo, el RENDIMIENTO ESCOLAR siguiente:

| ASIGNATURA | CALIFICACIÓN | EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA Aspectos de la Conducta | CONCEPTO | Escala Conceptual |
|---------------------------------|--------------|--|----------|---|
| Lenguaje y Literatura | 7 | Se respeta a sí mismo (a) y a los demás | B | E: Excelente MB: Muy Bueno B: Bueno |
| Matemática | 7 | Convive de forma armónica y solidaria | B | |
| Ciencia, Salud y Medio Ambiente | 8 | Toma decisiones responsablemente | MB | |
| Estudios Sociales y Cívica | 7 | Cumple sus deberes y ejerce correctamente sus derechos | B | |
| Inglés | 6 | | | |
| Educación Física | 8 | Practica valores morales y cívicos | MB | |

POR TANTO: queda facultado(a) para matricularse en el GRADO INMEDIATO SUPERIOR
 Y para los usos legales correspondientes, se extiende el presente en CANTON EL ZAPOTE
 Municipio SONSONATE Departamento de SONSONATE a los
DIECISIETE días del mes de NOVIEMBRE del año 1980.

367



Bairon Alexander Lemus
 Nombre BAIRON ALEXANDER LEMUS
 Profesor(a)



Dinora E. Fuentes
 Nombre DINORA E. FUENTES
 Director(a) del Centro Educativo

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública





SEGUSAL, SA. DE C.V.
AVE. "A" Y CALLE LAS ARBOLEDAS
PASAJE 2, CASA N° 306
COLONIA MIRAMONTE. SAN SALVADOR
TELÉFONO 2260-9963 Y 2261-0031

ANEXO 8

FORMATO DE NÓMINA DEL PERSONAL
(LLENAR UN FORMULARIO POR PERSONA).

- (1) NOMBRE COMPLETO: [REDACTED] C [REDACTED] ✓
- (2) SEXO: (2.1) MASCULINO (2.2) FEMENINO (3) EDAD: 54 AÑOS. ✓
- (4) ESCOLARIDAD: SEXTO GRADO. ✓
- (5) DIRECCIÓN: [REDACTED]
- (6) DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI): [REDACTED]
- (7) NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT): [REDACTED]
- (8) AÑOS DE EXPERIENCIA: 17 AÑOS COMO AGENTE DE SEGURIDAD. ✓

Versión Pública





Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



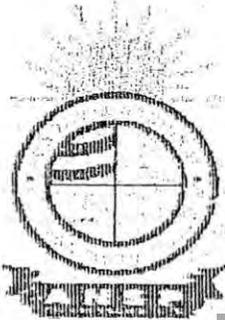
WENNER BLADIMAR MARTINEZ QUINTANILLA
NOTARIO
REPUBLICA DE
EL SALVADOR

Versión Pública



94ª Promoción

La Academia Nacional de Seguridad Pública CERTIFICADA



Que:



Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar como Agente Privado de Seguridad

Nueva San Salvador, a los 23 Días del Mes de Julio de Mil Novecientos Noventa y Nueve.



DR. JESUS RODOLFO MAJANO
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP



LIC. MIGUEL ANGEL REYES
COORDINADOR DE CAPACITACION



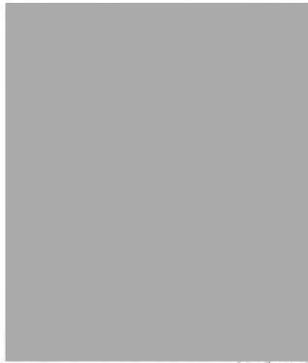
370

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

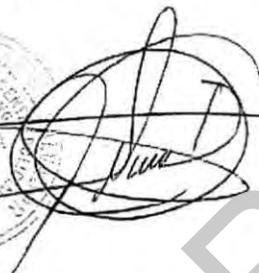
Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo



Solvencia N° [REDACTED]

El Insfrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Otros, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil dieciseis

Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela
Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Soyapango.

Nota: *Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.*

Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

YO cambio.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES
GOBIERNO DE EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Usuario: FMBDM
Fecha: 29/01/2016 8:10:02

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente [REDACTED]

Recibo No. 307023

El Infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la Dirección de Centros Penales Certifica

Que el(a), señor(a)(rita) [REDACTED],
portador de su Documento de Identificación [REDACTED],
de 52 años de edad, estado familiar Soltero(a) de
oficio Jornalero, originario de [REDACTED]
Departamento de [REDACTED] del domicilio de [REDACTED]
Departamento de [REDACTED]; hijo(a) de [REDACTED]
y de [REDACTED] quien solicita certificación
de antecedentes penales para trámites Empleo,
según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de [REDACTED], se
extiende la presente en San Salvador, a los veintinueve días del mes
de Enero del año dos mil dieciséis.

LICDA. ISIS MAGALY ALVARADO PEREZ
COLABORADOR DEPTO. REGISTRO Y CONTROL
PENITENCIARIO



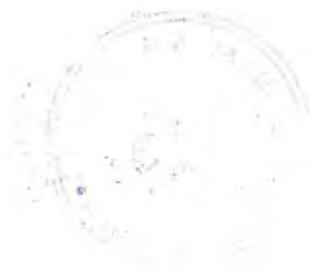
CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete



Versión Pública





MINISTERIO DE EDUCACIÓN
República de El Salvador
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
CERTIFICADO DE RENDIMIENTO ESCOLAR

PRIMERO Y SEGUNDO CICLOS DE EDUCACIÓN BÁSICA
(Ley General de Educación, Decreto Legislativo N°. 917 del 12 de Diciembre de 1977)

El/la suscritor/a Profesor/a de La Escuela Rural Mixta Caserio El Bajo, Cantón San Marcos
HACE CONSTAR QUE [Redacted] Alumno/a del
Noveno grado, Sección A de Educación Básica, OBTUVO EN EL PRESENTE AÑO LECTIVO, EL RENDIMIENTO ESCOLAR:

| Asignatura | Calificación | Aspectos de la Conducta | Concepto |
|---------------------------------|--------------|--|----------|
| Lenguaje | 8 | Relaciones personales y de cooperación. | B |
| Matemática | 7 | | |
| Ciencia, Salud y Medio Ambiente | 8 | Habillos de estudio y trabajo | B |
| Estudios Sociales | 6 | | |
| Educación Artística | 8 | Práctica de valores humanos, éticos y cívicos. | B |
| Educación Física | 8 | | |
| Promedio | 7.5 | | |

| ESCALA DE CALIFICACIÓN | |
|------------------------|------------------|
| 9 - 10 | Excelente |
| 7 - 8 | Muy Bueno |
| 5 - 6 | Buena |
| 3 - 4 | Regular |
| 1 - 2 | Necesita Mejorar |

POR TANTO: queda facultado/a para matricularse en el Grado inmediato superior grado.
Y para los usos legales correspondientes, se extiende el presente en Caserio El Bajo, Cantón San Marcos
San Marcos Municipio San Antonio Departamento de San Miguel
a los once días del mes de Noviembre de mil Noventa y seis



Nombre Luzmila Arivalo
Profesora/a del grado



Nombre Silvia Arce Olmedo
Directora/a de la escuela

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



SEGUSAL, SA. DE C.V.
AVE. "A" Y CALLE LAS ARBOLEDAS
PASAJE 2, CASA N° 306
COLONIA MIRAMONTE. SAN SALVADOR
TELÉFONO 2260-9963 Y 2261-0031

ANEXO 8

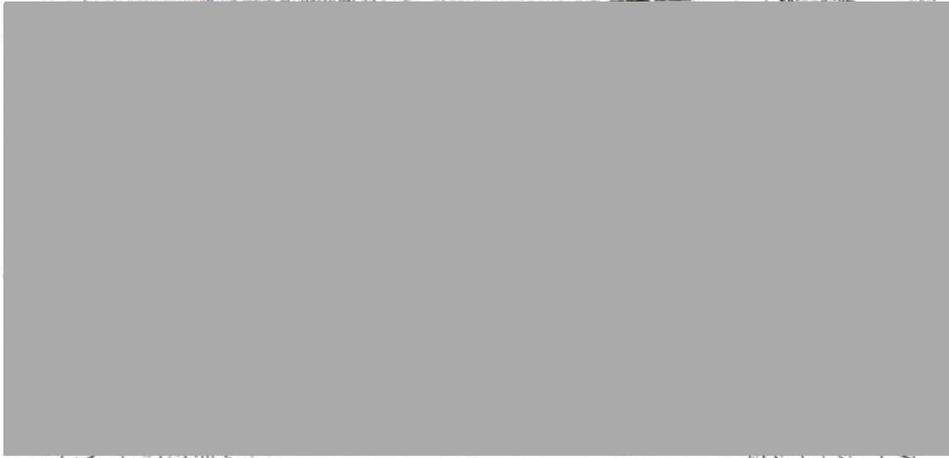
FORMATO DE NÓMINA DEL PERSONAL
(LLENAR UN FORMULARIO POR PERSONA).

- (1) NOMBRE COMPLETO: _____ ✓
- (2) SEXO: (2.1) MASCULINO (2.2) FEMENINO (3) EDAD: 53 AÑOS. ✓
- (4) ESCOLARIDAD: SEXTO GRADO. ✓
- (5) DIRECCIÓN: _____

- (6) DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI): _____
- (7) NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT): _____
- (8) AÑOS DE EXPERIENCIA: 18 AÑOS COMO AGENTE DE SEGURIDAD. ✓

Versión Pública





Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.

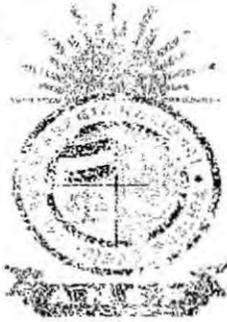


Versión Pública



15^{ta} Promoción

La Academia Nacional de Seguridad Pública CERTIFICA



Que:



*Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que
pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar
como Agente Privado de Seguridad*

Nueva San Salvador, a los Quince días del Mes de Diciembre de Dos Mil.



[Signature]
MIGUEL ANGEL REYES
COORDINADOR

DR. JESUS E. BUENO MAJANO
SUB-DIRECTOR EJECUTIVO ANSP



376

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



Policia Nacional Civil

El Salvador

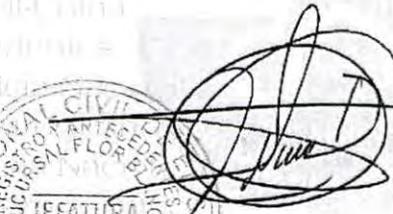
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales

Servir y Proteger ante todo

Solvencia N°. [REDACTED]

El Infrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policía Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los un días del mes de julio del año dos mil quince



Inspector(a) Amanda Patricia Guzman Varela

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Flor Blanca.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública





MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES



Usuario: JRM
Fecha: 01/07/2015 11:17:17

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. [redacted]

Recibo No. 036324

La Infrascrita Encargada de la Sucursal de Antecedentes Penales en Registro de Armas, Dirección General de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) [redacted], portador de su Documento de Identificación [redacted], de 50 años de edad, estado familiar Casado(a) de [redacted] de oficio Jornalero, originario de [redacted] Departamento de [redacted] del domicilio de [redacted] Departamento de [redacted]; hijo(a) de [redacted] y de [redacted] quien solicita certificación de antecedentes penales para trámites EMPLEO, según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de [redacted], se extiende la presente en San Salvador, a los [redacted] un [redacted] días del mes de Julio del año dos mil quince

[Signature]
LICDA. NORAY AVELAR DE ALFARO
ENCARGADA DE SUCURSAL.
REGISTRO DE ARMAS



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública





COMPLEJO EDUCATIVO EDUARDO SALAVERRÍA

1ª. Av. Sur y 6ª. C. Dte., B°. El Calvario, Telefax 2457-5010, Código de Infraestructura 10700
Santa Catarina Masahuat, departamento de Sonsonate, El Salvador C. A



El suscrito Director del Complejo Educativo Eduardo Salaverría, Distrito Educativo No. 03 - 15 con sede en este Complejo, por este medio HACE CONSTAR.....

Que: [REDACTED], Estudio en este Centro Educativo el sexto Grado de Educación Básica en el año 1974, habiendo obtenido las siguientes calificaciones.....

| ASIGNATURA | CALIFICACION | CONCEPTO |
|-----------------------------------|--------------|-----------|
| Idioma Nacional | 5 | Bueno |
| Estudios Sociales | 5 | Bueno |
| Idioma Ingles | 5 | Bueno |
| Matemáticas | 6 | Bueno |
| Estudio de la naturaleza | 5 | Bueno |
| EDUCACION ESTETICA | | |
| Educación Musical | 6 | Bueno |
| Educación Física | 7 | Muy Bueno |
| Artes Manuales | 7 | Muy Bueno |
| Aspectos de la conducta | | |
| Responsabilidad | -- | Muy Bueno |
| Respeto a si mismo y a los demás | -- | Muy Bueno |
| Convivencia armonia y solidaridad | -- | Muy Bueno |
| Toma de decisiones responsables | -- | Muy Bueno |
| Practica de valores | -- | Muy Bueno |

Y, a solicitud del interesado, le extiendo, firmo y sello la presente en Complejo Educativo Eduardo Salaverría, a ocho días del mes de septiembre del año dos mil seis.



Prof. Marcos Abdulio Castillo Hernández
Director



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública





SEGUSAL, S.A. DE C.V.
AVE. "A" Y CALLE LAS ARBOLEDAS
PASAJE 2, CASA N° 306
COLONIA MIRAMONTE. SAN SALVADOR
TELÉFONO 2260-9963 Y 2261-0031

ANEXO 8

FORMATO DE NÓMINA DEL PERSONAL
(LLENAR UN FORMULARIO POR PERSONA).

(1) NOMBRE COMPLETO: [REDACTED] ✓

(2) SEXO: (2.1) MASCULINO (2.2) FEMENINO (3) EDAD: 37 AÑOS. ✓

(4) ESCOLARIDAD: SEXTO GRADO. ✓

(5) DIRECCIÓN: [REDACTED]

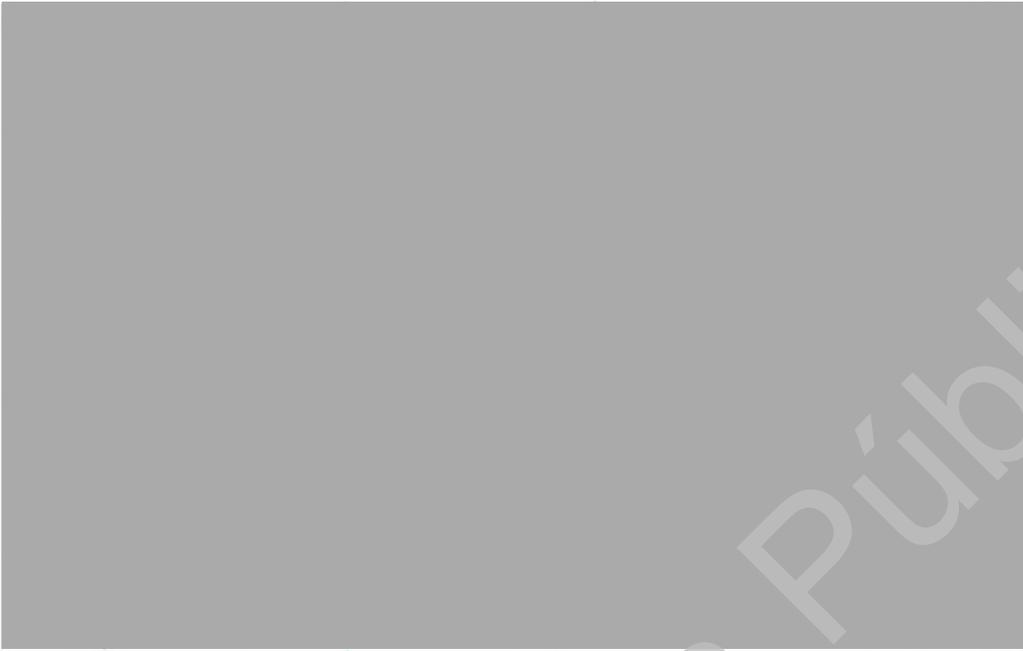
(6) DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI): [REDACTED]

(7) NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT): [REDACTED]

(8) AÑOS DE EXPERIENCIA: 9 AÑOS COMO AGENTE DE SEGURIDAD. ✓

Versión Pública





Versión Pública

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



Promoción 832

NR12

Academia Nacional de Seguridad Pública

CERTIFICA QUE:

Aprobó satisfactoriamente los estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, creado por el Decreto Legislativo N°. 227 de fecha 14 de diciembre de 2000.

Santa Tecla, a los veintidos días del mes de enero de dos mil dieciséis.



Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura
Director General ANSP



Lic. Levis Amparo Abarca
Secretario General ANSP



332

El Suscrito NOTARIO CERTIFICA que: La presente COPIA de
un folio (s), es fiel y conforme con su
original con el cual se confrontó. Firmo y selo la presente en la
ciudad de San Salvador, a los diez día(s)
del mes de abril del año dos mil dieciséis

[Handwritten signature]



Versión Pública

*Policía Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo*

Solvencia N°. [REDACTED]

El Insfrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policía Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: La Srta. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil dieciséis.


Inspector *Amándia Patricia Guzmán Varela*

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Flor Blanca.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

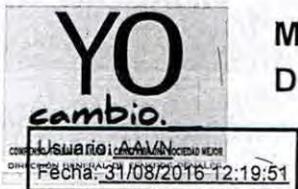


EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.




Versión Pública





MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

MINISTERIO DE JUSTICIA
SEGURIDAD PUBLICA DIRECCION
GENERAL DE CENTROS PENALES
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNAMONOS PARA CRECER

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. 37398-08-2016

Recibo No. 198264

La infrascrita Auxiliar Administrativa de la Unidad de Registro y Control
Penitenciario de la Dirección General de Centros Penales, Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) [redacted],
portador de su Documento de Identificación [redacted],
de 36 años de edad, estado familiar Soltero(a)
de oficio Empleado. (a), originario de [redacted]
Departamento de [redacted] del domicilio de [redacted]
Departamento de [redacted]; hijo(a) de [redacted]
y de [redacted] quien solicita certificación
de antecedentes penales para trámites EMPLEO
según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de [redacted], se
extiende la presente en San Salvador, a los treinta y un
días del mes
de Agosto del año dos mil dieciséis.

[Handwritten signature]

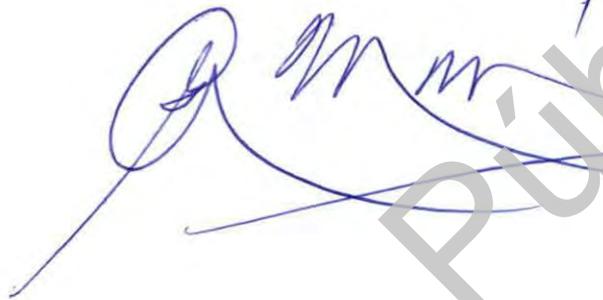


MARIA ELSA MERINO DE CAÑAS
AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE REGISTRO
Y CONTROL PENITENCIARIO

CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



A handwritten signature in blue ink, consisting of a large initial 'A' followed by several loops and a long horizontal stroke.



Versión Pública





MINISTERIO DE EDUCACIÓN
República de El Salvador, C.A.
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

CERTIFICADO DE RENDIMIENTO ESCOLAR

Primero y Segundo Ciclos de Educación Básica

(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No. 917 del 12 de Diciembre de 1996)

La Dirección del Centro Escolar Jorge Linares
HACE CONSTAR QUE: Maria Cristina Moreno con NIE 12121
estudiante del sexto grado, sección B de Educación Básica, obtuvo en el presente año lectivo, el RENDIMIENTO ESCOLAR siguiente:

| ASIGNATURA | CALIFICACIÓN | EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA Aspectos de la Conducta | CONCEPTO | Escala Conceptual |
|---------------------------------|--------------|--|----------|---|
| Lenguaje | 7 | Se respeta a sí mismo (a) y a los demás | Buono | E: Excelente MB: Muy Bueno B: Bueno |
| Matemática | 7 | Convive de forma armónica y solidaria | Buono | |
| Ciencia, Salud y Medio Ambiente | 8 | Toma decisiones responsablemente | Buono | |
| Estudios Sociales | 6 | Cumple sus deberes y ejerce correctamente sus derechos | Buono | |
| Educación Artística | 6 | Practica valores morales y cívicos | Buono | |
| Educación Física | 6 | | | |

POR TANTO: queda facultado(a) para matricularse en el curso inmediato superior
Y para los usos legales correspondientes, se extiende el presente en San Salvador
Municipio San Salvador Departamento de San Salvador a los
once días del mes de Noviembre del año mil novecientos noventa y siete



Nombre Maria Cristina Moreno
Profesor(a)



F [Signature]
Nombre Pedro Angel Bonilla
Director(a) del Centro Educativo

385

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



A handwritten signature in blue ink, consisting of a large initial 'A' followed by several loops and a long horizontal stroke extending to the right.



Versión Publica



REPUBLICA DE EL SALVADOR
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD



Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



Promoción 471^a
NR38

Academia Nacional de Seguridad Pública

CERTIFICA QUE:

Aprobó satisfactoriamente los estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, creado por el Decreto Legislativo N.º 227 de fecha 14 de diciembre de 2000.

Santa Tecla, a los dieciséis días del mes de octubre de dos mil nueve.



[Signature]

Subscrito, José Manuel Olivares,
Director General ad honorem ANSP

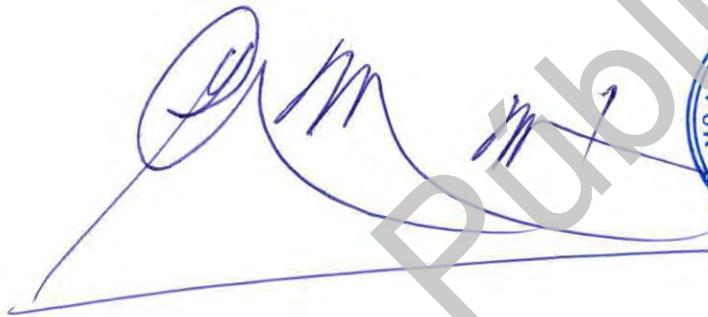


[Signature]
Lic. Wilma D. Flores Ardan,
Secretaria General ANSP

Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.



Versión Pública



Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo

Solvencia N°. [REDACTED]

El Insfrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Seguridad Privada, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil dieciséis



Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal San Salvador.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.

Versión Publica



YO cambio.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

MINISTERIO DE JUSTICIA
SEGURIDAD PUBLICA DIRECCION
GENERAL DE CENTROS PENALES
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

COMPROMISO: TRABAJAR Y CREAR CON UN OBJETIVO: UNA SOCIEDAD MEJOR
USUARIO: CEC
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES
Fecha: 25/02/2016 14:09:30

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. [REDACTED]

Recibo No. 327058

La infrascrita Auxiliar Administrativa de la Unidad de Registro y Control Penitenciario de la Dirección General de Centros Penales, Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) [REDACTED],
portador de su Documento de Identificación [REDACTED],
de 44 años de edad, estado familiar Casado(a) de
oficio Albañil, originario de [REDACTED]
Departamento de [REDACTED] del domicilio de [REDACTED]
Departamento de [REDACTED]; hijo(a) de [REDACTED]
y de [REDACTED] quien solicita certificación
de antecedentes penales para trámites Seguridad Privada,
según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de [REDACTED], se
extiende la presente en San Salvador, a los veinticinco días del mes
de Febrero del año dos mil dieciséis

Maria Elsa Merino de Cañas
MARIA ELSA MERINO DE CAÑAS
AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE REGISTRO
Y CONTROL PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

900003 -



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION BASICA

CONSTANCIA DE SITUACION ESCOLAR
(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No. 381, del 8 de julio de 1971)

El suscrito Profesor de INSTITUTO NACIONAL OFICIAL SANTANECO
HACE CONSTAR QUE: _____ alumno del SEPTIMO grado,
sección "A" obtuvo en el presente año lectivo, el siguiente rendimiento escolar:

| ASIGNATURAS | CALIFICACION | CONCEPTO | ASPECTOS DE LA CONDUCTA | CONCEPTO |
|--|--------------|-----------|---|----------|
| IDIOMA NACIONAL | 6 | BUENO | Responsabilidad | BUENO |
| ESTUDIOS SOCIALES | 7 | MUY BUENO | Hábitos de salud y protección | BUENO |
| IDIOMA INGLES (Tercer Ciclo) | 7 | BUENO | Relaciones personales y de cooperación. | BUENO |
| MATEMATICA | 7 | BUENO | Fomento de costumbres y creencias. | BUENO |
| ESTUDIO DE LA NATURALEZA | 8 | MUY BUENO | Iniciativa y confianza en sí mismo | BUENO |
| EDUCACION ESTETICA (Educ. Musical, Educ. Física y Artes Manuales) | 8 | MUY BUENO | Hábitos de estudio y de trabajo | BUENO |
| PORCENTAJE DE ASISTENCIA _____ % | | | Práctica de valores morales y cívicos | |

POR TANTO: queda facultado para matricularse en el GRADO INMEDIATO SUPERIOR
Y para los usos legales correspondientes, se extiende la presente en SANTA ANA
Municipio de SANTA ANA Departamento de SANTA ANA, a los OCHO
días del mes de NOVIEMBRE, de mil novecientos ochenta y CINCO.

F. [Signature]
Nombre [Signature]
PROFESOR DEL GRADO



F. [Signature]
Nombre [Signature]
DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO

PARA USO DE TODOS LOS GRADOS

391



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



GUILLERMO ANTONIO MORÁN AQUINO
NOTARIO
REPUBLICA DE EL SALVADOR

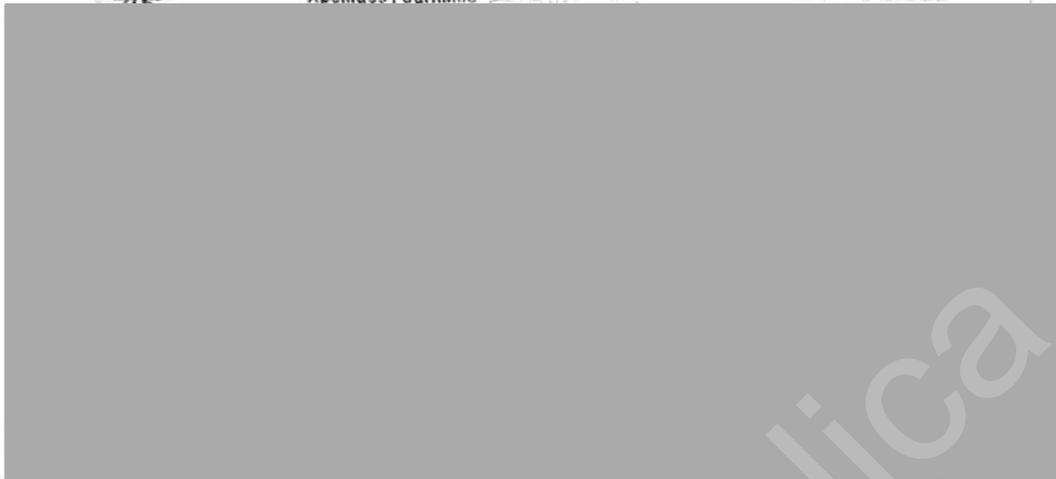
Versión Pública



REPUBLICA DE EL SALVADOR
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD



Apellidos / Surname



Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



A handwritten signature in blue ink, consisting of a large initial 'A' followed by several loops and a long horizontal stroke.



Versión Pública

REPOSICION

REPOSICION

NR413

Academia Nacional de Seguridad Pública

CERTIFICA QUE:



Aprobó el Curso de Capacitación en Seguridad Privada en la Promoción 59, de fecha nueve de octubre de mil novecientos noventa y ocho y se extiende el presente Certificado en reposición del original.

Santa Tecla, a los diecisiete días del mes de enero de dos mil doce.



Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura
Director General ANSP



Lic. Levis Amparo Abarca
Secretario General ANSP



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



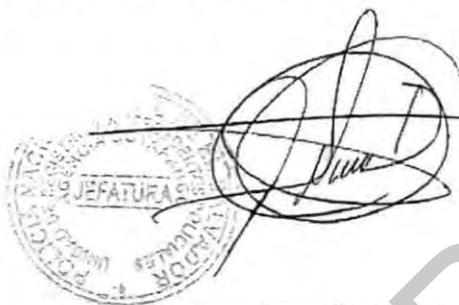
Versión Pública

*Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo*

Solvencia N°: [REDACTED]

El Inscrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los once días del mes de marzo del año dos mil dieciséis



Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Soyapango.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.




Versión Pública

YO cambio.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES
GOBIERNO DE EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

COMPLETADO EN LA OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL PENITENCIARIO
Fecha: 11/03/2016 13:09:23

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. _____

Recibo No. 018564

El Infrascrito Jefe Depto. Registro y Control Penitenciario de la Dirección de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) _____, portador de su Documento de Identificación _____, de 49 años de edad, estado familiar Casado(a) de oficio Jornalero, originario de _____ Departamento de _____ del domicilio de _____ Departamento de _____; hijo(a) de _____ y de _____ quien solicita certificación de antecedentes penales para trámites Empleo, según el Registro que esta Dirección lleva, **NO TIENE** Antecedentes Penales por Sentencia Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de _____, se extiende la presente en San Salvador, a los _____ once días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis

[Handwritten Signature]
LICDA. EVELYN CAROLINA SOSA MATUS
JEFA DE LA UNIDAD DE REGISTRO Y CONTROL PENITENCIARIO

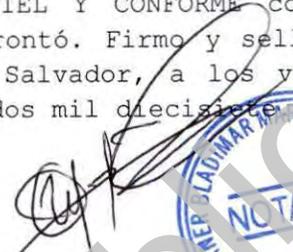


CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



No. 344433

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.




Versión Pública



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
República de El Salvador, C.A.
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
CERTIFICADO DE RENDIMIENTO ESCOLAR
Primero y Segundo Ciclos de Educación Básica

Ministerio de Educación



(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No 917 del 12 de Diciembre de 1990)

La Dirección del Centro Escolar "14" de diciembre de "1948"
HACE CONSTAR QUE: _____ con NIE _____
estudiante del sexto grado, sección _____ de Educación Básica, obtuvo en el presente año lectivo, el RENDIMIENTO ESCOLAR siguiente:

| ASIGNATURA | CALIFICACIÓN | EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA Aspectos de la Conducta | CONCEPTO | Escala Conceptual |
|---------------------------------|--------------|--|--------------|---|
| Lenguaje | 8 | Se respeta a sí mismo (a) y a los demás | <u>Buena</u> | E: Excelente MB: Muy Bueno B: Bueno |
| Matemática | 9 | Convive de forma armónica y solidaria | <u>Buena</u> | |
| Ciencia, Salud y Medio Ambiente | 7 | Toma decisiones responsablemente | <u>Buena</u> | |
| Estudios Sociales | 8 | Cumple sus deberes y ejerce correctamente sus derechos | <u>Buena</u> | |
| Educación Artística | 7 | Practica valores morales y cívicos | <u>Buena</u> | |
| Educación Física | 10 | | <u>Buena</u> | |

POR TANTO: queda facultado(a) para matricularse en el séptimo grado
Y para los usos legales correspondientes se extiende el presente en Canton El Limón
Municipio Soyapango Departamento de San Salvador a los dieciséis días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta



F [Signature]
Nombre Dolores Isabel Gujardo
Profesor(a)



F [Signature]
Nombre Gladys Delaysa Moreno
Director(a) del Centro Educativo

397

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.




Versión Pública





SEGUSAL, S.A. DE C.V.
AVE. "A" Y CALLE LAS ARBOLEDAS
PASAJE 2, CASA N° 306
COLONIA MIRAMONTE. SAN SALVADOR
TELÉFONO 2260-9963 Y 2261-0031

ANEXO 8

FORMATO DE NÓMINA DEL PERSONAL
(LLENAR UN FORMULARIO POR PERSONA).

(1) NOMBRE COMPLETO: [REDACTED] ✓

(2) SEXO: (2.1) MASCULINO (2.2) FEMENINO (3) EDAD: 44 AÑOS. ✓

(4) ESCOLARIDAD: SEXTO GRADO. ✓

(5) DIRECCIÓN: [REDACTED] ✓

(6) DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI): [REDACTED]

(7) NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT): [REDACTED]

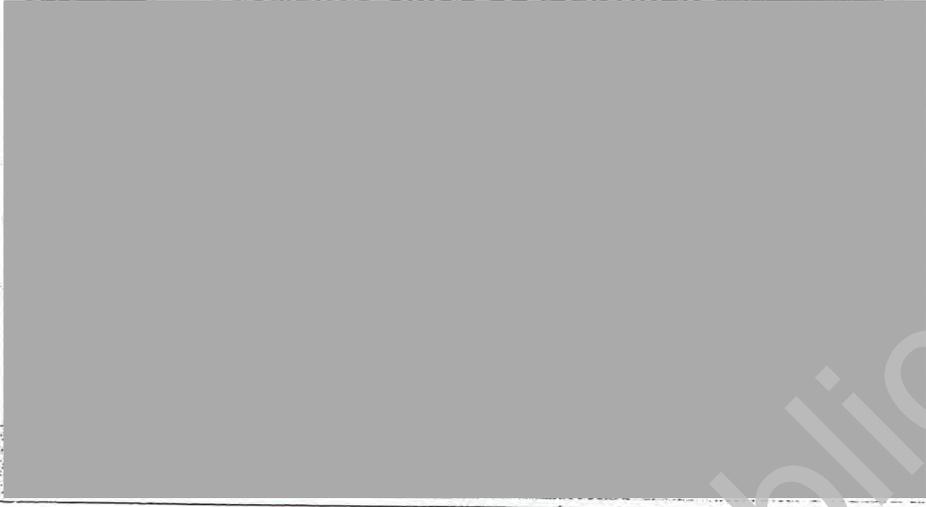
(8) AÑOS DE EXPERIENCIA: 13 AÑOS COMO AGENTE DE SEGURIDAD. ✓

Version Publica





REPUBLICA DE EL SALVADOR
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD



Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

Promoción 313ª
NR22

Academia Nacional de Seguridad Pública

CERTIFICA QUE:

Aprobó satisfactoriamente los estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, creado por el Decreto Legislativo N°. 227 de fecha 14 de diciembre de 2000.

Santa Tecla, a los veintún días del mes de Octubre de dos mil cinco.



Comisionado 5033 Jaime Francisco Vigil Recinos
Director General ANSP



Enríquez Antonio Cosme Merino
Secretario General ANSP



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.




Versión Pública

Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo

Solvencia N° [REDACTED]

El Insfascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policía Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED], quien tramita su solvencia para Seguridad Privada, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil dieciséis


Inspector(a) Amanda Patricia Guzman Varela

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Flor Blanca.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.




Versión Pública

YO
cambio.

COMPENSA TRABAJO Y AHORRO A CONTRIBUIR UNA SOCIEDAD MEJOR
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

MINISTERIO DE JUSTICIA
Y SEGURIDAD PUBLICA. DIRECCION
GENERAL DE CENTROS PENALES

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Usuario: HACE
Fecha: 05/02/2016 11:55:05

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente [REDACTED]

Recibo No. 313286

La infrascrita Auxiliar Administrativa de la Unidad de Registro y Control Penitenciario de la Dirección General de Centros Penales, Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) [REDACTED] ✓
portador de su Documento de Identificación [REDACTED]
de 43 años de edad, estado familiar Soltero(a) de
oficio Empleado. (a), originario de [REDACTED]
Departamento de [REDACTED] del domicilio de [REDACTED]
Departamento de [REDACTED]; hijo(a) de [REDACTED]
y de [REDACTED] quien solicita certificación
de antecedentes penales para trámites Seguridad Privada
según el Registro que esta Dirección lleva, **NO TIENE** Antecedentes Penales por Sentencia
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de [REDACTED] se
extiende la presente en San Salvador, a los cinco días del mes
de Febrero del año dos mil dieciséis.

MARIA ELSA MERINO DE CAÑAS
AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE REGISTRO
Y CONTROL PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION BASICA

CONSTANCIA DE SITUACION ESCOLAR

(Ley General de Educacion, Decreto Legislativo No. 381, del 8 de julio de 1971)

8791

HACE CONSTAR QUE: [Redacted] alumno del [Redacted] grado, sección [Redacted] ob [Redacted]

| ASIGNATURAS | CALIFICACION | CONCEPTO | ASPECTOS DE LA CONDUCTA | CONCEPTO |
|---|--------------|-----------|---|-----------|
| IDIOMA NACIONAL | 9 | Excelente | Responsabilidad | Muy Buena |
| ESTUDIOS SOCIALES | 8 | Muy Buena | Hábitos de salud y protección | Muy Buena |
| IDIOMA INGLES (Teóricar Ciclo) | - | - | Relaciones personales y de cooperación. | Muy Buena |
| MATEMATICA | - | - | Fomento de costumbres y creencias. | Muy Buena |
| ESTUDIO DE LA NATURALEZA | 6 | Buena | Iniciativa y confianza en si mismo | Muy Buena |
| EDUCACION ESTETICA (Educ. Musical, Educ. Física y Artes Manuales) | 8 | Muy Buena | Hábitos de estudio y de trabajo | Muy Buena |
| PORCENTAJE DE ASISTENCIA | 95 | % | Práctica de valores morales y cívicos | Muy Buena |

POR TANTO queda facultado para matricularse en el [Redacted] grado. Y para los usos legales correspondientes, se extiende la presente en [Redacted] Municipio de [Redacted] Departamento de [Redacted] a los [Redacted] días del mes de [Redacted] de mil novecientos ochenta y [Redacted].

F. [Signature] Nombre José Alfredo P. Carrabarrón PROFESOR DEL GRADO



F. [Signature] Nombre María C. Cruz DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO

PARA USO DE TODOS LOS GRADOS

403





MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION BASICA

El infrascrito director de la Escuela Rural Mixta Unificada "Don Juan José" de San Juan de los Rios, Depto. de San Salvador, a los 15 días del mes de noviembre de 1987, el alumno del 5to grado, quien aprobó todas las asignaturas del Segundo ciclo de Educación Básica y ha cumplido con los requisitos de evaluación del Sistema Educativo Nacional. POR TANTO, le otorga el presente

CERTIFICADO ESCOLAR

(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No. 381 del 8 de julio de 1971)

Extendido en Ciudad Real del Pinar, Municipio de Dolores, Departamento de San Salvador, a los 15 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.

F. Rivas, Nombre: José Pedro Rivera Basalvan, PROFESOR DEL GRADO



F. [Signature], Nombre: [Signature], DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO

PARA USO DE 3o, 6o, y 9o GRADO

REGISTRO DE INSCRIPCION DE CERTIFICADOS DE NOVENO GRADO

Subregión: [Blank] Educación Básica, Sede: [Blank]. El presente documento ha sido registrado en el libro correspondiente bajo el No. [Blank] Folio [Blank] Tomo [Blank] Año [Blank]. F. [Blank] F. [Blank] F. [Blank]. Nombre: [Blank] DIRECTOR DE NUCLEO, Nombre: [Blank] COORDINADOR DE REGISTRO ACADEMICO SUBREGIONAL, Nombre: [Blank] DIRECTOR SUBREGIONAL DE EDUCACION BASICA.

PARA USO EXCLUSIVO DE 9o. GRADO

El Suscrito NOTARIO CERTIFICA que: La presente COPIA de 01 folio (s), es fiel y conforme con su original con el cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte día(s) del mes de abril del año dos mil diecisiete.



[Signature]

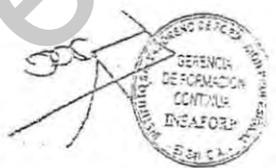
CONSTANCIA

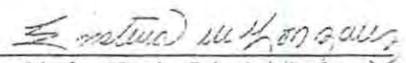
El Instituto Salvadoreño de Formación Profesional, **INSAFORP**, en Coordinación con la empresa **SEGURIDAD INTERNACIONAL S.A. DE C.V. (SEGURINTER)**

Hacen constar que:

Ha participado en el seminario "SERVICIO AL CLIENTE", con una duración de 8 horas, impartido en la Ciudad de San Salvador, los días 21 de Octubre de Dos Mil Trece, por la firma Master Consultoria S.A. de C.V.

Y para los efectos consiguientes se extiende la presente constancia en Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a los 21 días del Mes de Octubre de Dos Mil Trece.


Ing. Ricardo Antonio Escobar
Gerencia de Formación Continua
INSAFORP


Licda. María Cristina Dabura
Facilitadora



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública





REPUBLICA DE EL SALVADOR
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD



Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



Promoción 750

NR27

Academia Nacional de Seguridad Pública

CERTIFICA QUE:

Aprobó satisfactoriamente los estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, creado por el Decreto Legislativo N°. 227 de fecha 14 de diciembre de 2000.

Santa Tecla, a los dos días del mes de mayo de dos mil catorce.



Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura
Director General ANSP



Lic. Levis Amparo Abarca
Secretario General ANSP



407

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete



Versión Pública

*Policia Nacional Civil
El Salvador
- Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo*



Solvencia N° [Redacted]

El Infrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policía Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [Redacted] portador de su documento de identificación Du [Redacted] quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los veinte días del mes de enero del año dos mil quince



Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal San Salvador.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Version Publica



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES



Usuario: RAFAEL ERNESTO OLIVARES GUEVARA
Fecha: 02/02/2015 8:45:31

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

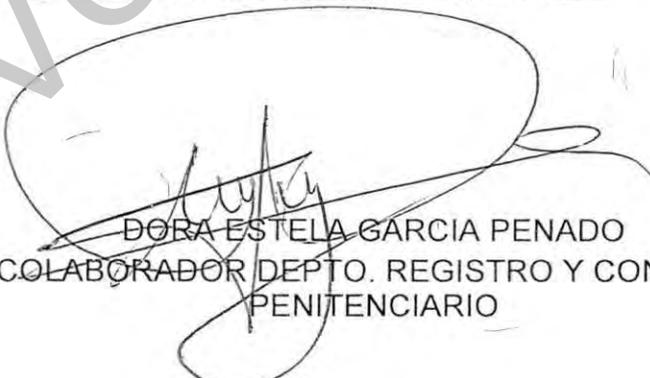
Antecedente No. [REDACTED]

Recibo No. 218263

El Infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la
Dirección de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) [REDACTED],
portador de su Documento de Identificación [REDACTED],
de 32 años de edad, estado familiar Soltero(a) de
oficio Estudiante, originario de [REDACTED]
Departamento de [REDACTED] del domicilio de [REDACTED]
Departamento de [REDACTED]; hijo(a) de [REDACTED]
y de [REDACTED] quien solicita certificación
de antecedentes penales para trámites EMPLEO,
según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de [REDACTED], se
extiende la presente en San Salvador, a los dos días del mes
de Febrero del año dos mil quince.


DORA ESTELA GARCIA PENADO
COLABORADOR DEPTO. REGISTRO Y CONTROL
PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO NACIONAL CANDELARIA DE LA FRONTERA
I.N.C.F.
Colonia Las Brisas Barrio Las Ánimas, Candelaria de la Frontera.
Email: incf_direccion@yahoo.es
Tel. 2472- 3098.



La Suscrita Directora del Instituto Nacional Candelaria de la Frontera de la
de Candelaria de la Frontera, Departamento de Santa Ana

Hace constar que el alumno: [REDACTED], estudió
y aprobó el Segundo año de Bachillerato General de Educación a Distancia en
el año 2006, encontrándose inscrito en los correspondientes libros de matrícula
que esta Institución llevó para el correspondiente año lectivo .

Y para los usos que el/la interesado(a) estime conveniente se extiende la
presente a los veinte días del mes octubre del año dos mil catorce.



Licda. Ana Elisabeth García de Castro.

Directora



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



Diploma de Calidad y Excelencia en la Atención al Cliente

a:



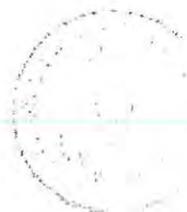
Por haber participado en el curso

LA CALIDAD EN EL SERVICIO AL CLIENTE

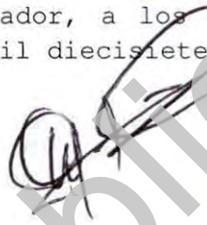
De acuerdo a los contenidos de valoración que aplica ECOMAC
(Evaluación del Comercio para la Mejora en la Atención al Cliente)

Ministerio de Planificación Económica
de Comercio y Servicios de Consumo y
Industria S.A.

Ministerio de Defensa, Comercio
y Servicios de Consumo y
Industria S.A.



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



BLADIMAR MARTINEZ QUINTANILLA
NOTARIO
REPUBLICA DE EL SALVADOR

Versión Pública

REPUBLICA DE EL SALVADOR
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD



Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

Promocion 176^a



La Academia Nacional de Seguridad Pública

Certifica que:



Aprobó satisfactoriamente los Estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, creado por el Decreto Legislativo N°. 227 de fecha 14 de diciembre de 2000.

Nueva San Salvador, a los veinticinco días del mes de mayo de dos mil uno.



Comisionado S033 Jaime Vigil Recinos
Director General a.i. de la ANSP.



Emilio Santiago Fernández Quezada
Secretario General.



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.




Versión Pública

Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo

Solvencia N° [REDACTED]

El Insfrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policía Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Arma, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los dieciocho días del mes de agosto del año dos mil quince



Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Soyapango.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.




Versión Pública

YO cambio.

COMPENSO, TRABAJO Y AYUDA A CONSTRUIR UNA SOCIEDAD MEJOR
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

MINISTERIO DE JUSTICIA
Y SEGURIDAD PUBLICA DIRECCION
GENERAL DE CENTROS PENALES

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Usuario: FYLV
Fecha: 18/08/2015 10:36:49

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. [REDACTED]

Recibo No. 069696

**El Infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la
Dirección de Centros Penales Certifica:**

Que el(a), señor(a)(rita) [REDACTED],
portador de su Documento de Identificación [REDACTED],
de 44 años de edad, estado familiar Soltero(a) de
oficio Empleado. (a), originario de [REDACTED]
Departamento de [REDACTED] del domicilio de [REDACTED]
Departamento de [REDACTED]; hijo(a) de RAMON AMAYA
y de [REDACTED] quien solicita certificación
de antecedentes penales para trámites Registro de Armas
según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de [REDACTED], se
extiende la presente en San Salvador, a los dieciocho días del mes
de Agosto del año dos mil quince


SEÑOR HECTOR EDUARDO HERNANDEZ MARTINEZ
COLABORADOR ADMINISTRATIVO DEPTO.
REGISTRO Y CONTROL PENITENCIARIO

CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública





MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO DE EDUCACION BASICA
CONSTANCIA DE SITUACION ESCOLAR

(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No. 495, del 11 de Mayo de 1990)

El suscrito [Redacted] San Antonio
HACE CONSTAR QUE [Redacted] alumno del 9º grado,
sección "B" obtuvo en el presente año lectivo, el siguiente rendimiento escolar ✓

| ASIGNATURAS | CALIFICACION | CONCEPTO | ASPECTOS DE LA CONDUCTA | CONCEPTO |
|--|--------------|-----------|---|-----------|
| IDIOMA NACIONAL | 8 | Muy Buena | Responsabilidad | Muy Buena |
| ESTUDIOS SOCIALES | 9 | Excelente | Hábitos de salud y protección | Muy Buena |
| IDIOMA INGLES (Tercer Ciclo) | 7 | Muy Buena | Relaciones personales y de cooperación. | Muy Buena |
| MATEMATICA | 8 | Muy Buena | Fomento de costumbres y creencias. | Muy Buena |
| ESTUDIO DE LA NATURALEZA | 8 | Muy Buena | Iniciativa y confianza en si mismo | Muy Buena |
| EDUCACION ESTETICA (Educ. Musical, Educ. Física y Artes Manuales) | 8 | Muy Buena | Hábitos de estudio y de trabajo | Muy Buena |
| PORCENTAJE DE ASISTENCIA <u>98</u> % | | | Práctica de valores morales y cívicos | Muy Buena |

POR TANTO: queda facultado para matricularse en el grado inmediato superior
Y para los usos legales correspondientes, se extiende la presente en el Casco San Antonio
Municipio de Aguacaliente Departamento de Chalatenango, a los diecisiete
días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos

F. [Signature]
Nombre Rosa Garcia
PROFESOR DEL GRADO

Nombre [Signature]
DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO

PARA USO DE TODOS LOS GRADOS

Version



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

